

V. Anuncios

B. Otros anuncios oficiales

COMUNIDAD AUTÓNOMA DE EXTREMADURA

35492 *Anuncio del Servicio de Ordenación Industrial, Energética y Minera, de la Consejería de Agricultura, Ganadería y Desarrollo Sostenible por el que se somete a información pública la petición de autorización administrativa previa y reconocimiento en concreto de la utilidad pública de las instalaciones correspondientes al proyecto denominado "Línea de alta tensión a 45 kV "STR Villar de Plasencia - SRT Jerte I" para mejora del suministro eléctrico en el Valle del Jerte (Cáceres). Tramo II". Términos municipales: Villar de Plasencia , Cabezabellosa y El Torno (Cáceres). Expte/s.: AT-9497.*

A los efectos prevenidos en el Título IX de la Ley 24/2013, de 26 de diciembre, del Sector Eléctrico, y en el Título VII, Capítulos II y V, del Real Decreto 1955/2000, de 1 de diciembre, por el que se regulan las actividades de transporte, distribución, comercialización, suministro y procedimientos de autorización de instalaciones de energía eléctrica, se somete al trámite de información pública la petición de autorización administrativa previa y reconocimiento en concreto de la utilidad pública de las instalaciones que a continuación se detallan:

1. Denominación del proyecto: "Línea de alta tensión a 45 kV "STR Villar de Plasencia - SRT Jerte I" para mejora del suministro eléctrico en el Valle del Jerte (Cáceres), Tramo II".

2. Peticionario: Eléctrica del Oeste Distribución, SLU., con domicilio en Avda. Virgen de Guadalupe, 33 - Planta 2ª, 10001 Cáceres.

3. Expediente/s: AT-9497.

4. Finalidad del proyecto: Mejora del suministro eléctrico en el Valle del Jerte.

5. Instalaciones incluidas en el proyecto:

Nueva línea aérea de alta tensión:

- Emplazamiento: Varios parajes de los términos municipales de Villar de Plasencia, Cabezabellosa y El Torno.

Tramo general:

- Origen: Apoyo 3698.59.

- Final: Apoyo 31.

- Longitud: 5,777 km.

- Tipo de línea: Aérea en doble circuito.

- Circuito 1: Tensión de servicio: 45 kV. Tipo de conductor: LA-125 PENGUIN (107-AL1/18-ST1A).

- Circuito 2: Tensión de servicio: 13,2 kV. Tipo de conductor: LA-78 (67-AL1/11-ST1A).

- Instalación de 30 nuevos apoyos metálicos y dos estructuras porticadas conformadas por apoyos metálicos de la serie C tipo C-3000-10.

Tramo interconexión:

- Origen: Apoyo 5682.22.
- Final: Apoyo 3698.59.
- Tensión de servicio: 13,2 kV.
- Tipo de línea: Aérea en circuito simple.
- Tipo de conductor: LA-78 (67-AL1/11-ST1A).
- Longitud: 0,149 km.

6. Evaluación de impacto ambiental: El proyecto, por sus características, está sometido a evaluación de impacto ambiental simplificada. La emisión del informe de impacto ambiental corresponde a la Dirección General de Sostenibilidad, como órgano que ejerce las competencias en materia de evaluación de impacto ambiental.

7. Resolución del procedimiento: De conformidad con lo establecido en el Decreto 221/2012, de 9 de noviembre, sobre determinación de los medios de publicación de anuncios de información pública y resoluciones y de los órganos competentes para la resolución de determinados procedimientos administrativos en los sectores energético y de hidrocarburos, pondrá fin al procedimiento la resolución del Servicio de Ordenación Industrial, Energética y Minera.

8. Tipo de bienes y derechos afectados: Bienes y derechos de titularidad privada y pública.

La declaración de utilidad pública llevará implícita la necesidad de ocupación de los bienes o de adquisición de los derechos afectados e implicará la urgente ocupación a los efectos del artículo 52 de la Ley de Expropiación Forzosa.

Asimismo, se publica la relación concreta e individualizada de los bienes y derechos afectados por el proyecto, de acuerdo con la información y documentación aportada por el peticionario, que se recoge en el Anexo del presente anuncio.

Todo ello se hace público para conocimiento general, y especialmente de los titulares cuyos bienes o derechos pudieran verse afectados por el proyecto, pudiendo ser examinada la documentación correspondiente al proyecto proyecto y al estudio de impacto ambiental durante un período de treinta días, a contar desde el siguiente al de publicación de este anuncio:

En las oficinas de este Servicio, sitas en Avda. Clara Campoamor, número 2 (Edificio de Servicios Múltiples), 3ª planta, de la localidad de Cáceres, previa solicitud de cita en el teléfono 927001280 (de 9:00 a 14:00 horas) o en la dirección de correo: soiemcc@juntaex.es.

En la página web www.industriaextremadura.juntaex.es.

Durante el plazo indicado anteriormente, los interesados podrán presentar las alegaciones que estimen pertinentes, que deberán ser remitidas a este Servicio, efectuando su presentación en cualquiera de los registros y oficinas relacionados en el artículo 16 de la Ley 39/2015, de 1 de octubre, del Procedimiento Administrativo Común de las Administraciones Públicas.

RELACIÓN DE PROPIETARIOS, BIENES Y DERECHOS

AT-9497

FINCA						AFECCIÓN					
						PROPIETARIO	APOYOS		VUELO		OCUP. TEMP.
Nº	Políg	Parc	Paraje	T. M.	Tipo de Terreno	NOMBRE	Cantidad (Nº Apoyos)	m2	Long.	m2	m2
6	11	152	CERROS PELADOS	VILLAR DE PLASENCIA	Rústico	COMUNIDAD DE BALDIOS Y DEHESA C.B.	3(1,2,3)	9,03	738,2	4429	3691
7	5	9009	CAMINO PLASENCIA-EL TORNO	VILLAR DE PLASENCIA	Rústico	AYTO. VILLAR DE PLASENCIA	-	-	9,69	58	-
8	11	151	MALVECINO	VILLAR DE PLASENCIA	Rústico	COMUNIDAD DE BALDIOS Y DEHESA C.B.	5(4,5,6,7,8)	14,36	733,48	4401	3667
9	11	149	MATA LOBOSA	VILLAR DE PLASENCIA	Rústico	VITORINO GONZALEZ MONTERO		0,00	48,94	294	245
10	11	148	MATA LOBOSA	VILLAR DE PLASENCIA	Rústico	VITORINO GONZALEZ MONTERO	1(9)	2,72	80,33	482	402
11	7	143	LOS PELONES	CABEZA-BELLOSA	Rústico	VITORINO GONZALEZ MONTERO		0,00	89,61	538	448
12	7	142	LOS PELONES	CABEZA-BELLOSA	Rústico	HONORIO OVEJERO CANDELEDA		0,00	44,22	265	221
13	7	141	LOS PELONES	CABEZA-BELLOSA	Rústico	LUCIA PEÑA PEÑA	1(10)	2,92	119,64	718	598
14	7	140	LOS PELONES	CABEZA-BELLOSA	Rústico	JESUS PEÑA RODRIGUEZ		0,00	67,98	408	339
15	7	139	LOS PELONES	CABEZA-BELLOSA	Rústico	ANA ROSA GONZALEZ GARCIA	1(11)	3,28	77,98	467	389
16	7	5	SIERRA PALOMA	CABEZA-BELLOSA	Rústico	COMUNIDAD DE PROPIETARIOS BALDIO Y DEHESA DE ARRIBA	7(12,13,14,15,16,17,18)	21,84	1420	8522	7102
17	7	9001	CORDEL DE GANADOS	CABEZA-BELLOSA	Rústico	JUNTA DE EXTREMADURA		3,28	198,95	1194	995
18	5	41	EL BALDIO	CABEZA-BELLOSA	Rústico	COMUNIDAD DE PROPIETARIOS BALDIO Y DEHESA DE ARRIBA	5(19,20,21,22,23)	9,37	717,22	4303	3586
19	5	9006	CAMINO CASAS DEL CASTAÑAR	CABEZA-BELLOSA	Rústico	AYTO. CABEZA- BELLOSA		0,00	6,88	41	34
20	6	9008	ARROYO DEL COLMENAR	CABEZA-BELLOSA	Rústico	Confederación Hidrográfica del Tajo		0,00	8,38	50	42
21	6	12	RADAS SAN HIPOLITO	CABEZA-BELLOSA	Rústico	COMUNIDAD DE PROPIETARIOS BALDIO Y DEHESA DE ARRIBA	3(24,25,26)	11,10	475,22	2851	2376
22	6	13	RADAS SAN HIPOLITO	CABEZA-BELLOSA	Rústico	AYUNTAMIENTO DE CABEZABE-LLOSA		0,00	204,71	1228	1024
23	6	9009	ARROYO FUENTEBLANCA	CABEZA-BELLOSA	Rústico	Confederación Hidrográfica del Tajo		0,00	9,78	59	49
24	9	285	LAS RADAS	EL TORNO	Rústico	CMDAD. PROP. RADAS DE SAN HIPÓLITO	5(27,28,29,30,31)	9,77	725,8	4355	3629
INTERCONEXION LAT 13,8 kv											
6	11	152	CERROS PELADOS	VILLAR DE PLASENCIA	Rústico	BALDIO VILLAR	1(5682,22)	3,01	149	894	745

Cáceres, 21 de noviembre de 2023.- El Jefe de Servicio de Ordenación Industrial, Energética y Minera, Juan Carlos Bueno Recio.

ID: A230045016-1